

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA TÉCNICOS ASOCIADOS

TEASOC S.A DEL AÑO 2008

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la Ciudadela Hospitalaria, Calle "E" Nro. 316, el día de hoy 10 de enero del 2009 a las 15h00, se reúnen los siguientes accionistas: Karla Gabriela Borja Sánchez, Andrea Margarita Borja Sánchez, Ricardo Vicente Borja Jones, Victor Paucar Suárez, Max Díaz Ramírez, y Johnny Robinson Zambrano Carranza. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en ésta ciudad y hábiles para contratar y obligarse.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señorita Karla Gabriela Borja Sánchez, en calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretario Ad-Hoc a pedido de la Junta el señor economista Ricardo Borja Jones.

La Junta aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

Determinación de la nueva directiva de la empresa.

Sobre el primer punto se ratifica a la Ec. Myriam Sánchez Constante, como Gerente de la empresa.

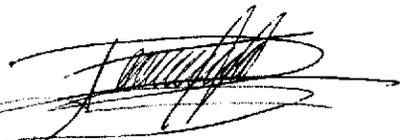
La Junta determina que la dirección de la empresa es la misma con el particular que a la calle "E" le han cambiado de nombre a "Eugenio Garzón" quedando como: Conocoto, Ciudadela Hospitalaria, Calle Eugenio Garzón N10-120.

La Junta General aprueba que en el expediente del acta conste de los siguientes documentos:

- 1 Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- 2 Copia del Acta certificada por el Secretario.

Sin tener otro particular, a las 11h00, la Presidencia clausura la Sesión, dándole el tiempo a secretaría para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, a las 11h30 se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:



Señorita Karla Borja Sánchez



Ec. Myriam Sánchez Constante

PRESIDENTE

GERENTE